



# *ESTADÍSTIQUES DE L'INVASSAT*

## Enfermedades profesionales en la Comunitat Valenciana

*Resumen*

Marzo 2023 /  
Febrero 2024

**Título:** *Estadísticas de enfermedades profesionales en la Comunitat Valenciana : marzo 2023 - febrero 2024 : resumen*

**Autor:** Jorge Cervera Boada, José Ignacio Villarroya Bayarri y Miguel Poquet Peiró. Servicio de Programas de Actuación y Estadística.

**Edición:** marzo 2024

**Identificador:** EE02-240402

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (INVASSAT)  
C/ València, 32. 46100 Burjassot  
[www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es)



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

**INVASSAT**  
Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

**Fuentes:**

Datos sobre enfermedades profesionales, Sistema CEPROSS del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Datos de personas trabajadoras expuestas, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Versión 01

**Informe Provisional de  
Estadísticas de Enfermedades Profesionales  
en la Comunitat Valenciana**

**RESUMEN**

Marzo 2023 – febrero 2024

## INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

### Comunitat Valenciana

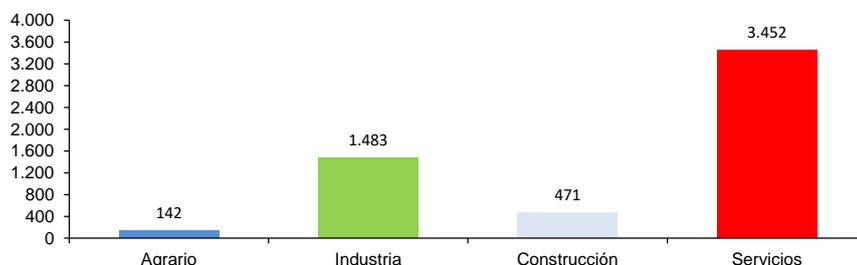
Periodo: marzo de 2023 a febrero de 2024

### Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de Marzo de 2023 a febrero de 2024, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EEPP) fue 5.548 (25 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 0,5%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,8% del total de casos registrados.

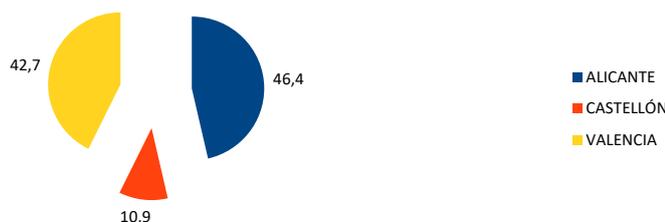
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 142 partes en el sector Agrario, 1483 partes en la Industria, 471 partes en la Construcción y 3.452 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (12,7%); en segundo lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (9,2 %) y en tercer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (8,5%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,4% y las mujeres el 58,6% de los partes.

La distribución territorial resultó ser del 46,4% en Alicante, el 10,9% en Castellón y el 42,7% en Valencia.



En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,1%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 93,8%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,5%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 2,1%; en el Grupo 5 (otros) el 1,3% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,2%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 1345 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 24,2%, y la variación interanual de las con baja es de un 16,5%.

### Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 2.041.798 trabajadores, un 2,6% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 271,7 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 2,1% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 283,8; en la Industria es 494,3; en la Construcción es 320,5 y en los Servicios es 223,5.

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Provincia de Alicante**

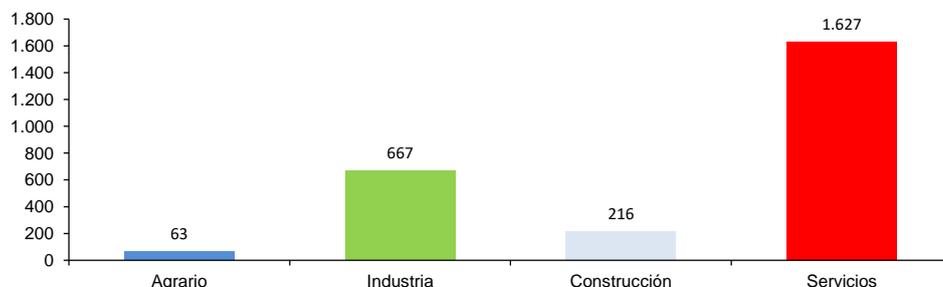
Periodo: marzo de 2023 a febrero de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Alicante, durante el periodo de Marzo de 2023 a febrero de 2024, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EEPP) fue 2.573 (93 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 3,8%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 94,2% del total de casos registrados.

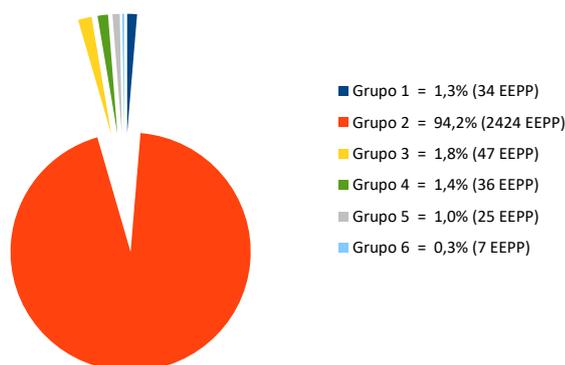
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 63 partes en el sector Agrario, 667 partes en la Industria, 216 partes en la Construcción y 1627 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (12,8%); en segundo lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (9,9%) y en tercer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (9,4%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,0% y las mujeres el 59,0% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,3%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 94,2%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,8%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,4%; en el Grupo 5 (otros) el 1,0% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,3%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 622 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 24,2%, y la variación interanual de las con baja es de un 36,4%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 706.425 trabajadores, un 2,9% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 364,2 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 0,8% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 383,9; en la Industria es 730,8; en la Construcción es 376,6 y en los Servicios es 300,5.

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Provincia de Castellón**

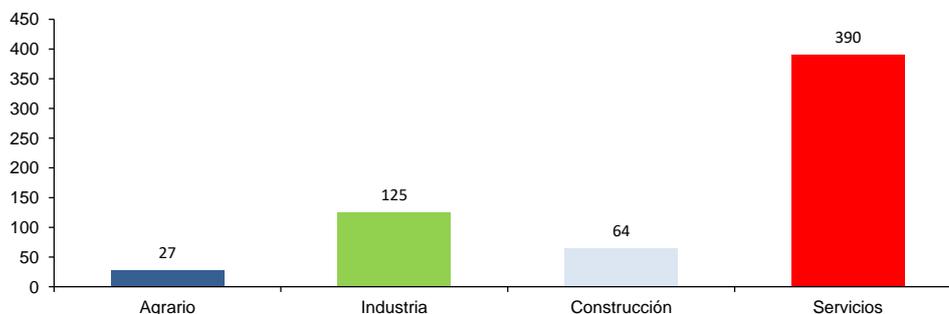
Periodo: marzo de 2023 a febrero de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Castellón, durante el periodo de Marzo de 2023 a febrero de 2024, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EPP) fue 606 (77 casos menos que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un descenso del 11,3%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 94,7% del total de casos registrados.

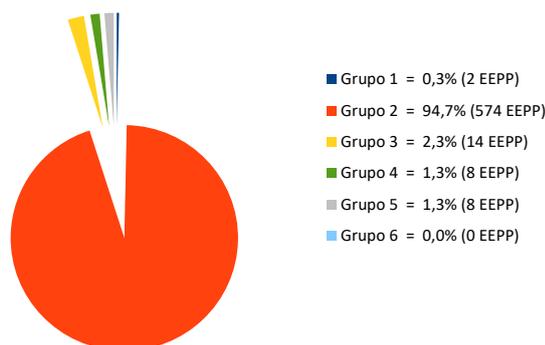
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EPP comunicadas son las siguientes: 27 partes en el sector Agrario, 125 partes en la Industria, 64 partes en la Construcción y 390 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (16,7%); en segundo lugar figura la división 46, Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas (10,9%) y en tercer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (7,3%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 39,1% y las mujeres el 60,9% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 0,3%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 94,7%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 2,3%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,3%; en el Grupo 5 (otros) el 1,3% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,0%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 189 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 31,2%, y la variación interanual de las con baja es de un -6,9%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 244.322 trabajadores, un 0,6% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 248,0 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 11,8% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 282,9; en la Industria es 255,2; en la Construcción es 359,8 y en los Servicios es 232,1.

## INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

### Provincia de Valencia

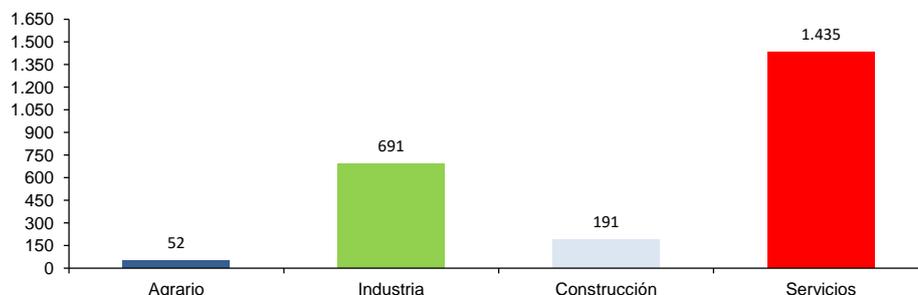
Periodo: marzo de 2023 a febrero de 2024

### Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de Marzo de 2023 a febrero de 2024, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EEPP) fue 2.369 (9 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 0,4%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,1% del total de casos registrados.

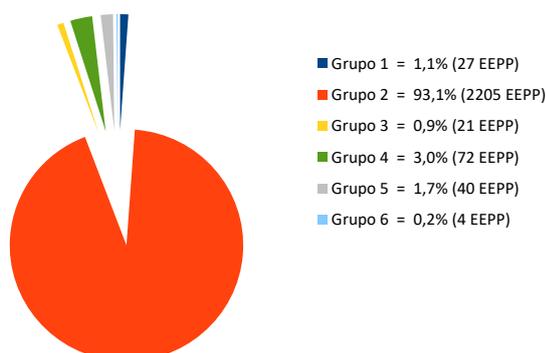
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 52 partes en el sector Agrario, 691 partes en la Industria, 191 partes en la Construcción y 1435 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (11,4%); en segundo lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (9,2%) y en tercer lugar figura la división 10, Industria de la alimentación (8,1%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 42,4% y las mujeres el 57,6% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,1%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 93,1%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 0,9%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 3,0%; en el Grupo 5 (otros) el 1,7% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,2%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 534 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 22,5%, y la variación interanual de las con baja es de un 7,7%.

### Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.091.051 trabajadores, un 2,9% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### Índices de incidencia

El índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 217,1 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 2,5% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 216; en la Industria es 432,5; en la Construcción es 266,1 y en los Servicios es 171,8.

# Informe Provisional de Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

## **RESUMEN**

Marzo 2023 – febrero 2024  
Partes cerrados como Enfermedad Profesional

## **INFORME RESUMEN DE PARTES TOT. COMUNICADOS CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL**

### **Comunitat Valenciana**

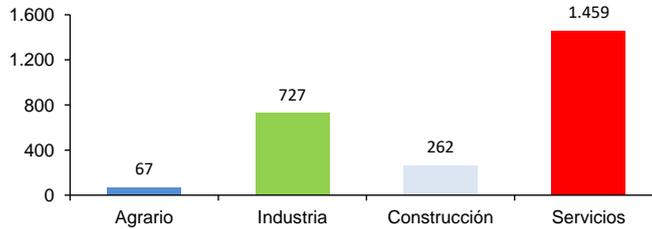
Periodo: marzo de 2023 a febrero de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de Marzo de 2023 a febrero de 2024, el número de partes totales comunicados, cerrados como Enfermedad Profesional (EP) fue 2.515 (114 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 4,7%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 94,0% del total de casos registrados.

En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 67 partes en el sector Agrario, 727 partes en la Industria, 262 partes en la Construcción y 1459 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (10,1%); en segundo lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (9,3%) y en tercer lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (8,9%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 44,5% y las mujeres el 55,5% de los partes.

La distribución territorial resultó ser del 44,6% en Alicante, el 15,5% en Castellón y el 40% en Valencia.



En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,4%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 94,0%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,2%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,8%; en el Grupo 5 (otros) el 1,4% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,2%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja, cerradas como EP, son 1066 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas cerradas como EP, representan un 42,4%, y la variación interanual de las enfermedades profesionales con baja es de un 26,2%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 2.041.798 trabajadores, un 2,6% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas, cerradas como EP, es 123,2 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 2,1% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 133,9; en la Industria es 242,3; en la Construcción es 178,3 y en los Servicios es 94,4.

## **INFORME RESUMEN DE PARTES TOT. COMUNICADOS CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL**

### **Provincia de Alicante**

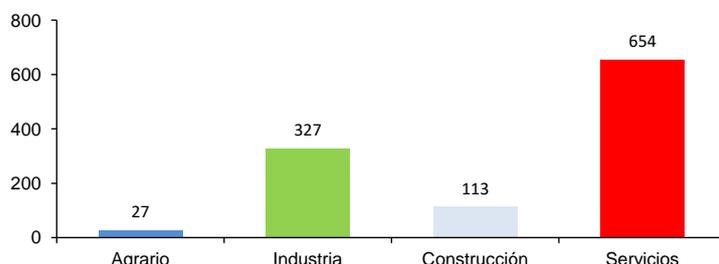
Periodo: marzo de 2023 a febrero de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Alicante, durante el periodo de Marzo de 2023 a febrero de 2024, el número de partes totales comunicados, cerrados como Enfermedad Profesional fue 1121 (107 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 10,6%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 95,4% del total de casos registrados.

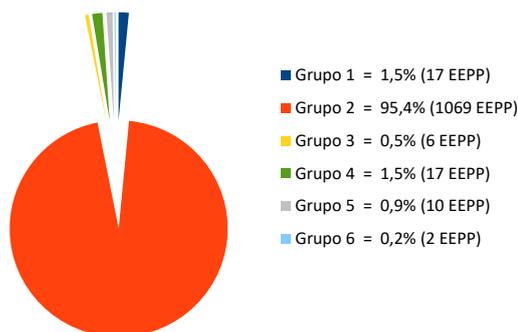
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 27 partes en el sector Agrario, 327 partes en la Industria, 113 partes en la Construcción y 654 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (11,5%); en segundo lugar figuran las divisiones 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas y 56, Servicios de comidas y bebidas (9,3%) y en tercer lugar figura la división 15, Industria de cuero y del calzado (8,8%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 44,1% y las mujeres el 55,9% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,5%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 95,4%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 0,5%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,5%; en el Grupo 5 (otros) el 0,9% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,2%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja cerradas como EP, son 491 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas cerradas como EP, representan un 43,8%, y la variación interanual de las enfermedades profesionales con baja es de un 39,5%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 706.425 trabajadores, un 2,9% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas, cerradas como EP, es 158,7 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 7,4% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 164,5; en la Industria es 358,3; en la Construcción es 197 y en los Servicios es 120,8.

## **INFORME RESUMEN DE PARTES TOT. COMUNICADOS CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL**

### **Provincia de Castellón**

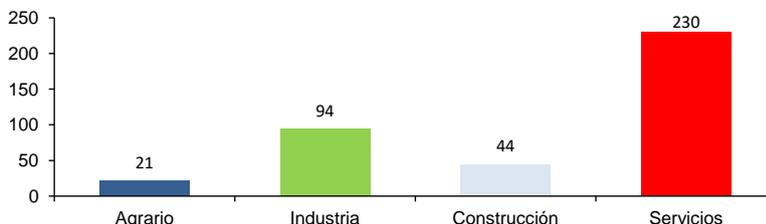
Periodo: marzo de 2023 a febrero de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Castellón, durante el periodo de Marzo de 2023 a febrero de 2024, el número de partes totales comunicados, cerrados como Enfermedad Profesional fue 389 (40 casos menos que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un descenso del 9,3%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,1% del total de casos registrados.

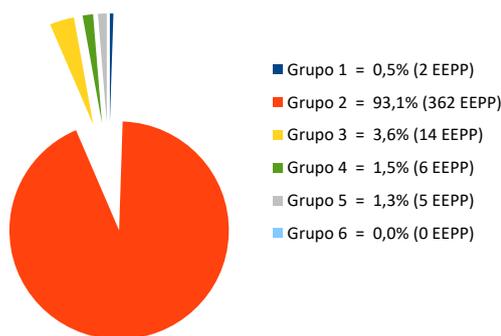
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 21 partes en el sector Agrario, 94 partes en la Industria, 44 partes en la Construcción y 230 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 46, Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas (10,0%); en segundo lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (9,0%) y en tercer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (7,7%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 45,2% y las mujeres el 54,8% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 0,5%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 93,1%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 3,6%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,5%; en el Grupo 5 (otros) el 1,3% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,0%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja cerradas como EP son 151 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas cerradas como EP representan un 38,8%, y la variación interanual de las enfermedades profesionales con baja es de un 3,4%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 244.322 trabajadores, un 0,6% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas cerradas como EP es 159,2 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 9,9% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 220; en la Industria es 191,9; en la Construcción es 247,3 y en los Servicios es 136,9.

## **INFORME RESUMEN DE PARTES TOT. COMUNICADOS CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL**

### **Provincia de Valencia**

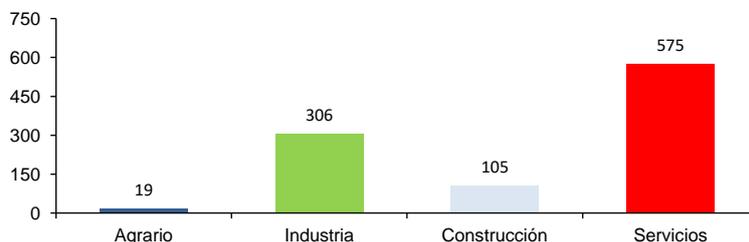
Periodo: marzo de 2023 a febrero de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Valencia, durante el periodo de Marzo de 2023 a febrero de 2024, el número de partes totales comunicados cerrados como Enfermedad Profesional fue 1.005 (47 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 4,9%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 92,8% del total de casos registrados.

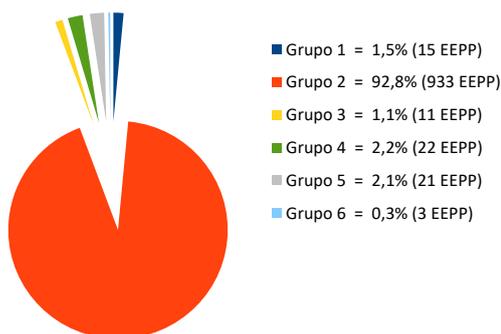
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 19 partes en el sector Agrario, 306 partes en la Industria, 105 partes en la Construcción y 575 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (9,6%); en segundo lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (9,5%) y en tercer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (9,4%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 44,8% y las mujeres el 55,2% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,5%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 92,8%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,1%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 2,2%; en el Grupo 5 (otros) el 2,1% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,3%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja cerradas como EP son 424 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas cerradas como EP representan un 42,2%, y la variación interanual de las enfermedades profesionales con baja es de un 22,2%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.091.051 trabajadores, un 2,9% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas cerradas como EP es 92,1 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 1,9% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 78,9; en la Industria es 191,5; en la Construcción es 146,3 y en los Servicios es 68,8.

# INVASSAT

*Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball*

[www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es)

[secretaria.invassat@gva.es](mailto:secretaria.invassat@gva.es)



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria de Educación,  
Universidades y Empleo